

Sus señorías

El calendario electoral, pendiente de Grecia y Cataluña

■ Federico Castaño

Parlamentarios de todos los grupos coinciden en que están viviendo un final de legislatura un poco surrealista, teniendo en cuenta el misterio con el que **Mariano Rajoy** gestiona su calendario electoral. Ni siquiera los funcionarios que están elaborando los Presupuestos estatales del año que viene conocen si están haciendo su trabajo para que se aprueben antes de que el presidente del Gobierno disuelva Las Cortes o, por el contrario, solo para presentarlos como potente soporte electoral. En cualquier caso, el presidente del Congreso, **Jesús Posada**, se huele que el enigma se desvelará en breve. Él apuesta por la celebración de las legislativas en el mes de noviembre, después de que hace ya tiempo aconsejara personalmente a su amigo Mariano que apurara hasta el final la legislatura para dar el mayor tiempo posible a la recuperación económica.

Sin embargo, el circo griego y el reto soberanista en Cataluña, pueden estar influyendo en las reflexiones de Rajoy y sus asesores sobre la agenda electoral. Hay un cierto desánimo en el Gobierno por las dificultades que va a encontrar en los próximos meses para convencer a los españoles de que la recuperación económica va en serio y no tiene vuelta atrás. Y eso, a pesar de que en los Presupuestos del año que viene hay anuncios potentes que pueden contribuir a rescatar algunos cientos de miles de votos de la abstención o de las alforjas que **Albert Rivera** tiene en Ciudadanos. Los asesores de **Pedro Sánchez** le han trasladado que hay una mayoría de votantes que reconocen que Rajoy libró a España del rescate, pero admiten que no ha sido capaz de rescatar la economía doméstica de los españoles.



M. Rajoy.

FERNANDO MORENO

“Los asesores de Pedro Sánchez le han trasladado que hay una mayoría de votantes que reconocen que Rajoy libró a España del rescate, pero admiten que no ha sido capaz de rescatar la economía doméstica de los españoles”

Difícil tarea para la recta final de la legislatura.

En este contexto de dificultades, hay quien opina que la tragedia que en Grecia protagoniza **Tsipras** puede servir como excusa al PP para rentabilizar a tope el voto del miedo: Rajoy, en estado puro, vendiendo eso de “o yo, o el



J. Posada.

F. M.

caos”. Al margen de las curvas que viene dando la tragedia griega, en el equipo económico se opina que el conflicto va para largo porque será muy difícil sacar al país heleno de la recesión y, por tanto, ponerle en disposición de pagar sus deudas. Se trata de una puerta abierta que el presidente y sus ministros podrán utilizar para alertar de los males que podrían castigarle de nuevo a España si en cuestión de pocos meses hubiera en La Moncloa un Gobierno presidido por Pedro Sánchez con el concurso de **Pablo Iglesias**, sostenido por las muletas parlamentarias de un amplio abanico de pequeños grupos.

En otra división pesa también el desafío soberanista en Cataluña. Hay diputados del PP que coinciden con los del PSOE en



A. Rivera.

F. M.

que sería conveniente ir a elecciones generales en septiembre para evitar que **Artur Mas** celebre sus autonómicas el 27-S y tener que asistir a un episodio inédito en España: que un Parlamento disuelto tenga que responder a un reto secesionista de tanto calado como el que lleva promoviendo la Generalitat de Cataluña desde antes, incluso, de las autonómicas de 2012.

“Es tanta la volatilidad que hay en la coyuntura política, no sólo en los mercados, que a seis meses, como máximo, de la cita con las urnas, hay que coger con pinzas cualquier sondeo”



P. Sánchez.

F. M.



Tsipras.



P. Iglesias.

F. M.

La conclusión que se extrae de este panorama en los dos principales partidos es que vamos a asistir a una campaña electoral a cara de perro entre el PP y el PSOE, en la que Rajoy y Sánchez van a estar obligados a entenderse en asuntos de Estado. En otras palabras, que el presidente y el líder socialista van a tener que cocinar en privado la manera de gestionar sin exabruptos el comportamiento de los mercados ante la alarma griega y la contestación a Cataluña en el caso de que Mas prosiga su huida hacia adelante y consume su órdago al Estado.

Cabe pensar que los movimientos de Sánchez y de Rajoy de aquí a las elecciones generales estarán también condicionados por la evolución de las encuestas. Las que manejan los principales institutos de opinión avanzan que si los españoles fueran ahora a las urnas, darían el mayor número de votos al PSOE, seguido del PP, Podemos y Ciudadanos. Pero es tanta la volatilidad que hay en la coyuntura política, no solo en los mercados, que a seis meses, como máximo, de la cita con las urnas, hay que coger con pinzas cualquier sondeo, a pesar de que la foto electoral se encuentra bastante asentada desde las municipales y autonómicas del 24 de mayo. Y lo que refleja esa instantánea es que ninguno de los dos grandes partidos sobrepasará los 130 escaños en el nuevo Congreso, mientras que las dos formaciones emergentes se quedarán muy cerca del 15% de los votos cada una de ellas. Si Pablo Iglesias o Albert Rivera no llegan a este porcentaje, serán seriamente penalizados por la ley Electoral, tanto o más como lo fueron en el pasado la Izquierda Unida de **Cayo Lara** o la UPyD, ahora agónica, de **Rosa Díaz**. El panorama se atisba tan emocionante como preocupante. Veremos.

Consejo de Ministros

Regulada la protección social de marineros y pescadores

El Consejo de Ministros ha aprobado la remisión a las Cortes Generales del Proyecto de Ley que regulará la protección social de todos los trabajadores del **sector marítimo-pesquero**. El texto, para cuya tramitación parlamentaria se solicita el procedimiento de urgencia, unifica la dispersión normativa existente y las distintas sentencias de los tribunales que han creado jurisprudencia, y que han servido para configurar la organización y protección del sector laboral ligado a la actividad en el mar. De esta forma, la regulación incluye la prestación de asistencia sanitaria y actividades formativas a los trabajadores del sector. En 2014, la salud del medio marítimo, que incluye una amplia cartera de servicios y actividades de prevención, contabilizó 54.313 reconocimientos médicos, 75.378 pruebas médicas complementarias y la revisión de 7.726 botiquines.

Además, se atendieron 1.569 llamadas al centro radiomédico. En los buques-hospital “Juan de la Cosa” y “Esperanza del Mar” se dispuso asistencia a 2.007 trabajadores marítimos. También se impartió formación sanitaria específica a 24.436 personas en más de 1.500 cursos. Entre las novedades más destacadas de la regulación, que ha recibido el dictamen favorable del **Consejo Económico y Social**, están, por un lado, la incorporación de trabajadores al **Régimen Especial de la Seguridad Social del Mar**, tanto autónomos como asalariados, que

durante años han reivindicado su encuadramiento en este régimen. Por otra parte, se define a los beneficiarios de las prestaciones que gestiona el **Instituto Social de la Marina** independientemente del régimen en que se hallen encuadrados. El Proyecto de Ley que ahora comienza su tramitación parlamentaria

estructura el Régimen Especial de Trabajadores del Mar en dos grandes grupos: autónomos y asalariados, y termina con modalidades ficticias de encuadramiento como la de los armadores embarcados. Por otro lado, el Consejo de Ministros ha solicitado a las autoridades de Venezuela la extradición del miembro de la banda terrorista ETA **José Ignacio de Juana Chaos**, para enjuiciarlo por un presunto delito de justificación pública de actos terroristas propios y ajenos que

humillan e intensifican el dolor de las víctimas y sus familiares. El reclamado, localizado en **Venezuela** el pasado mes de mayo, está en busca y captura nacional e internacional desde el 11 de noviembre de 2008, cuando huyó de España tras negarse a declarar. Además, el Ejecutivo ha acordado transferir a las Comunidades Autónomas un total de 9,5 millones de euros para el desarrollo de programas de lucha contra las drogas, de acuerdo con la **Estrategia Nacional sobre Drogas 2009-2016**. Por último, ha sido nombrado Secretario de Estado para la Unión Europea, **Fernando Eguidazu**, que sustituye al recientemente nombrado ministro de Educación, Cultura y Deporte, Iñigo Méndez de Vigo. Asimismo se ha nombrado Secretario de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades a **Marcial Marín**.

